



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

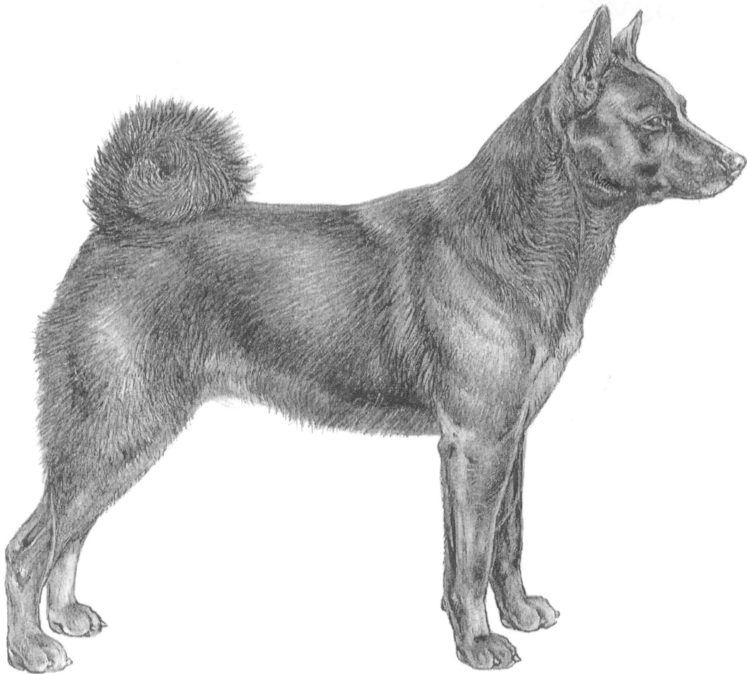
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

09.08.1999 / ES

Estándar-FCI N° 268

CAZADOR DE ALCES NORUEGO NEGRO

(Norsk Elghund Sort)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C.

ORIGEN: Noruega.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 09.08.1999.

UTILIZACIÓN: Perro de caza para alces.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 5 Perros tipo Spitz y tipo primitivo.
Sección 2 Perros nórdicos de cacería.

Prueba de trabajo solamente para los países nórdicos (Suecia, Noruega, Finlandia).

APARIENCIA GENERAL: Es un Spitz típico de construcción cuadrada; el pelo negro está más bien pegado al cuerpo; orejas puntiagudas erguidas; cola enroscada sobre la espalda. Cuello musculoso y atlético, de un porte noble.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La altura a la cruz corresponde al largo del cuerpo. Hocico y cráneo son de la misma longitud.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Sin miedo, enérgico, valiente.

CABEZA: Tiene forma de cuña y se adelgaza hacia la trufa. Delgada y más bien ligera, relativamente amplia al nivel de las orejas.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Casi plano.

Depresión naso-frontal (Stop): Notable, pero no brusca.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra.

Hocico: Caña nasal recta.

Labios: Pegados.

Mandíbulas/Dientes: Mordida de tijera; dentadura completa.

Ojos: No son prominentes; preferentemente de color pardo oscuro.

Orejas: De inserción alta, erectas, un poco más largas que anchas en la raíz, puntiagudas.

CUELLO: De largo mediano, firme, sin piel suelta.

CUERPO

Línea superior: Recta desde la cruz hasta la grupa.

Cruz: Bien desarrollada.

Espalda: Recta y fuerte.

Lomo: Bien desarrollado, ancho y recto.

Grupa: Ancha, bien musculada.

Pecho: Proporcionalmente profundo; costillas bien ceñidas.

Vientre: Ligeramente retraído.

COLA: De inserción alta; corta, gruesa, cubierta de una capa de pelos espesa y bien pegada, pero sin plumas. Firmemente enroscada sobre la espalda, sin ser desviada hacia un lado.

EXTREMIDADES**MIEMBROS ANTERIORES**

Apariencia general: Firmes, tendinosos, fuertes, pero no pesados.

Hombros: Oblicuos.

Brazo: Moderadamente oblicuo.

Codo: Bien pegado, vuelto ni hacia afuera ni hacia adentro.

Antebrazo: Recto.

Metacarpo: Visto de lado moderadamente inclinado.

Pies anteriores: Más bien pequeños, ligeramente ovalados, compactos y no vueltos hacia afuera.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Rodilla y corvejón moderadamente angulados. Paralelos vistos desde atrás. Espolones indeseables.

Muslo: Musculoso y amplio.

Rodilla: Moderadamente angulada.

Pierna: De largo mediano.

Corvejón: Moderadamente angulado.

Metatarso: Visto de lado moderadamente inclinado; visto desde atrás paralelo.

Pies posteriores: Más bien pequeños, ligeramente ovalados, compactos.

MOVIMIENTO: Ligero, sin esfuerzo. Paralelo visto de frente o desde atrás.

MANTO

Pelo: Denso y áspero, pero bien pegado al cuerpo; corto y liso sobre la cabeza y en la parte anterior de las extremidades; más largo en el pecho, el cuello, en la parte posterior de las extremidades y en la parte inferior de la cola. El pelaje está formado por una capa externa de pelos áspera y bastante larga y por una capa interna suave, lanuda y negra.

Color: Negro brillante. Se puede tolerar un poco de blanco en el pecho y en los pies.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Para machos: 46 - 49 cm, altura ideal 47 cm.

Para hembras: 43 - 46 cm, altura ideal 44 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Mordida de pinza; dentadura irregular.
- Ausencia de capa interna de pelos.
- Pelos blancos, blanco en la cola.
- « Medias » blancas.
- Temperamento agitado, nervioso; perro ladrador.

FALTA GRAVE:

- Cola corta de nacimiento.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Prognatismo superior o inferior.
- Altura a la cruz 3 cm menos o 4 cm más de la altura ideal mencionada en el estándar.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

